

ACUERDO No. 349

“Por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2019”

Pág. 1

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y el Decreto Reglamentario 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero en su sesión del 19 de diciembre de 2018, mediante el Acuerdo No. 337, aprobó el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia 2019, presentado por Fedepalma, con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, el cual modificado mediante los Acuerdos No. 341 del 1 de abril de 2019 y No. 344 del 27 de junio de 2019 y el Traslado Interno No. 001 del 25 de abril de 2019.

Que el presupuesto anual del Fondo de Fomento Palmero se materializa a través de acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por el Comité Directivo del Fondo.

Que mediante el Acuerdo No. 347 del 27 de junio de 2019, el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el tercer trimestre de la vigencia 2019.

Que se hace necesario adicionar la solicitud de ingresos, gastos e inversiones del tercer trimestre de 2019, en los rubros de arriendos y alquiler de maquinaria y equipo, del presupuesto de gastos, debido a que los contratos de arrendamientos de las áreas y el uso de los bienes y equipos se cobrarán en el segundo semestre, por lo que la ejecución del tercer trimestre será mayor. Este mayor valor de los gastos en el trimestre se respalda con un mayor valor a utilizar del superávit de vigencias anteriores.

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del Fondo de Fomento Palmero sometió a consideración de su Comité Directivo la correspondiente adición al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del tercer trimestre de 2019.



ACUERDO No. 349

“Por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2019”

Pág. 2

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del Fondo de Fomento Palmero sometió a consideración de su Comité Directivo la correspondiente adición al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del tercer trimestre de 2019.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Acreditar el valor de veinticinco millones seiscientos veinticinco mil setecientos veintiocho pesos (\$25.625.728) en los rubros de ingresos, correspondientes al tercer trimestre de 2019, según el siguiente detalle:

Rubro presupuestal	Presupuesto Ajustado 2019	Solicitud III trimestre Acuerdo N°347 27-jun-2019	Ajuste Acuerdo No.349 17-Sept-2019	Solicitud III trimestre ajustada
INGRESOS				
Superávit de vigencias anteriores	15.276.406.585	1.927.357.273	25.625.728	1.952.983.001
Cuota Fomento Palmero	51.070.868.000	11.680.902.477		11.680.902.477
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	703.194.808	175.798.702		175.798.702
Rendimientos financieros	535.818.126	133.954.532		133.954.532
Recuperación de gastos	4.673.438	2.336.719		2.336.719
TOTAL INGRESO	67.590.960.957	13.920.349.702	25.625.728	13.945.975.430

ARTÍCULO SEGUNDO. Acreditar el valor de veinticinco millones seiscientos veinticinco mil setecientos veintiocho pesos (\$25.625.728) en los rubros de gastos, correspondientes al tercer trimestre de 2019, según el siguiente detalle:



ACUERDO No. 349

“Por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2019”

Pág. 3

Rubro presupuestal	Presupuesto Ajustado 2019	Solicitud III trimestre Acuerdo N°347 27-jun-2019	Ajuste Acuerdo No.349 17-Sept-2019	Solicitud III trimestre ajustada
EGRESOS				
Servicios personales	456.605.400	133.563.318	0	133.563.318
Sueldos	223.862.980	55.965.745		55.965.745
Vacaciones	8.817.620	2.204.405		2.204.405
Prima legal	13.560.770	3.390.193		3.390.193
Cesantías	13.560.770	3.390.193		3.390.193
Intereses/ Cesantías	1.627.290	406.823		406.823
Seguros y/o fondos privados	42.154.300	10.538.575		10.538.575
Cajas de compensación	7.878.190	1.969.548		1.969.548
Aportes ICBF SENA	9.847.740	2.461.935		2.461.935
Honorarios	135.295.740	53.235.903		53.235.903
Gastos generales	646.694.076	226.429.037	25.625.728	252.054.765
Materiales y suministros	3.187.150	796.788		796.788
Transportes fletes y acarreos	10.706.900	2.676.725		2.676.725
Capacitación	3.000.000	750.000		750.000
Seguros, impuestos y gastos legales	220.938.820	55.234.705		55.234.705
Comisiones y gastos bancarios	8.142.180	2.035.545		2.035.545
Viáticos y gastos de viaje	64.000.000	16.000.000		16.000.000
Alquiler maquinaria y equipo	8.257.760	2.064.440	1.135.560	3.200.000
Aseo vigilancia y servicios públicos	1.821.580	455.395		455.395
Arriendos	49.839.330	12.459.833	24.490.168	36.950.000
Sistematización	178.151.165	44.537.791		44.537.791
Cuota de control fiscal	86.340.691	86.340.691		86.340.691
Comité Directivo	12.308.500	3.077.125		3.077.125
Subtotal gastos personales y generales	1.103.299.476	359.992.355	25.625.728	385.618.082

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019).



Marcela Urueña Gómez
MARCELA URUEÑA GÓMEZ
 Presidenta

Boris Hernández Salame
BORIS HERNÁNDEZ SALAME
 Secretario



ACUERDO No. 349

“Por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2019”

Pág. 4

ANEXO

Rubro presupuestal	Presupuesto Ajustado 2019	Solicitud III trimestre Acuerdo N°347 27-Jun-2019	Ajuste Acuerdo No.349 17-Sept-2019	Solicitud III trimestre ajustada
INGRESOS				
Superávit de vigencias anteriores	15.276.406.585	1.927.357.273	25.625.728	1.952.983.001
Cuota Fomento Palmero	51.070.868.000	11.680.902.477		11.680.902.477
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	703.194.808	175.798.702		175.798.702
Rendimientos financieros	535.818.126	133.954.532		133.954.532
Recuperación de gastos	4.673.438	2.336.719		2.336.719
TOTAL INGRESO	67.590.960.957	13.920.349.702	25.625.728	13.945.975.430
EGRESOS				
Servicios personales	456.605.400	133.563.318	0	133.563.318
Sueldos	223.862.980	55.965.745		55.965.745
Vacaciones	8.817.620	2.204.405		2.204.405
Prima legal	13.560.770	3.390.193		3.390.193
Cesantías	13.560.770	3.390.193		3.390.193
Intereses/ Cesantías	1.627.290	406.823		406.823
Seguros y/o fondos privados	42.154.300	10.538.575		10.538.575
Cajas de compensación	7.878.190	1.969.548		1.969.548
Aportes ICBF SENA	9.847.740	2.461.935		2.461.935
Honorarios	135.295.740	53.235.903		53.235.903
Gastos generales	646.694.076	226.429.037	25.625.728	252.054.765
Materiales y suministros	3.187.150	796.788		796.788
Transportes fletes y acarreos	10.706.900	2.676.725		2.676.725
Capacitación	3.000.000	750.000		750.000
Seguros, impuestos y gastos legales	220.938.820	55.234.705		55.234.705
Comisiones y gastos bancarios	8.142.180	2.035.545		2.035.545
Viáticos y gastos de viaje	64.000.000	16.000.000		16.000.000
Alquiler maquinaria y equipo	8.257.760	2.064.440	1.135.560	3.200.000
Aseo vigilancia y servicios públicos	1.821.580	455.395		455.395
Arriendos	49.839.330	12.459.833	24.490.168	36.950.000
Sistematización	178.151.165	44.537.791		44.537.791
Cuota de control fiscal	86.340.691	86.340.691		86.340.691
Comité Directivo	12.308.500	3.077.125		3.077.125
Subtotal gastos personales y generales	1.103.299.476	359.992.355	25.625.728	385.618.082
Contraprestación por administración	5.107.086.800	1.168.090.248		1.168.090.248
Inversión				
Programa para mejorar el estatus fitosanitario	18.183.945.000	4.545.986.250		4.545.986.250
Sanidad de la palma	8.762.490.000	2.190.622.500		2.190.622.500
Mejoramiento genético de la palma	9.421.455.000	2.355.363.750		2.355.363.750
Programa para incrementar la productividad	16.525.354.000	4.131.338.500		4.131.338.500
Productividad de la palma	5.364.883.000	1.341.220.750		1.341.220.750
Extensión	11.160.471.000	2.790.117.750		2.790.117.750
Programa para optimizar la rentabilidad palmera	7.809.489.000	1.711.820.950	0	1.711.820.950
Valor Agregado	2.998.463.000	749.615.750		749.615.750
Mercadeo Estratégico	3.309.416.000	661.883.200		661.883.200
Gestión y defensa comercial	1.501.610.000	300.322.000		300.322.000
Programa para consolidar una palmicultura sostenible	3.218.785.000	643.757.000	0	643.757.000
Promoción y gestión para una palmicultura sostenible	3.218.785.000	643.757.000		643.757.000
Programa sectorial de difusión y competitividad	6.796.822.000	1.359.364.400	0	1.359.364.400
Gestión para mejorar la competitividad sectorial	6.796.822.000	1.359.364.400		1.359.364.400
TOTAL INVERSIÓN	52.534.395.000	12.392.267.100	0	12.392.267.100
TOTAL EGRESOS	58.744.781.276	13.920.349.702	25.625.728	13.945.975.430
RESERVAS PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	8.846.179.681	0	0	0
Resumen inversión por ejecutor				
CENPALMA	37.707.762.000	9.426.940.500	0	9.426.940.500
FEDEPALMA	14.826.633.000	2.965.326.600	0	2.965.326.600
TOTAL	52.534.395.000	12.392.267.100	0	12.392.267.100

 FEDEPALMA
 SECRETARÍA
 GENERAL

